



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL
OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

SE SUSCRIBE EN LA		PRECIO DE SUSCRIPCION.
SECRETARÍA DE CÁMARA.		UN AÑO 6 PESETAS

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

Conviniéndonos aprovechar la presente estacion para ir á tomar aguas medicinales, con el objeto de atender á nuestra salud, hemos determinado partir para el Continente, con el vapor *Leon de Oro*, que saldrá del puerto de Ciudadela, el viérnes próximo, á las 8 de la mañana. Durante Nuestra ausencia dejamos encargado el Gobierno Eclesiástico de la Diócesis al M. I. Sr. Dr. D. Lino Singla, Dignidad de Chantre de Nuestra Santa Iglesia Catedral y Nuestro Secretario de Cámara. Esperando que Nos acompañarán en Nuestro viaje las fervorosas oraciones de Nuestro amado Clero y queridos Diocesanos, á fin de que po-

damos regresar pronto y en disposicion de trabajar, si esta es la voluntad de Dios, para la eterna salvacion de las almas que Nos han sido confiadas, les damos á todos, con la mayor efusion de Nuestro pecho, Nuestra paternal bendicion.

Santa Visita de Mahon, á 15 de Junio de 1892.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nuestro Ilmo. Prelado ha recibido de la Nunciatura Apostólica la siguiente carta, que nos apresuramos á transcribir, para satisfaccion y estímulo de cuantos contribuyen con sus limosnas á la suscripcion para el *Dinero de San Pedro*, obra sumamente grata á los ojos de Dios y de gran consuelo para nuestro Santísimo Padre Leon XIII, cada dia más necesitado del óbolo de todos sus hijos, para el gobierno de la Iglesia universal. La diferencia que notarán nuestros lectores entre la cantidad recogida durante el año anterior y la recibida por el Excmo. Sr. Nuncio, viene explicada por los gastos de comision del Banco de Ciudadela, al girar sobre Madrid la letra correspondiente.

Nunciatura Apostólica de Madrid.

8 de Junio de 1892.

Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

Muy señor mio y querido Hermano: me apresuro á acusarle recibo de su grata con la que me acompaña una letra, por pesetas 2.451'70 importe de lo recaudado en esa Diócesis para el *Dinero de San Pedro*.

Me es muy grato repetirme de V. con los sentimientos de la consideracion más sincera atento S. S. y affmo. Hermano q. b. s. m.

† A. Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico.

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

En el Sábado de las últimas Témporas de la Santísima Trinidad, nuestro Ilmo. Prelado confirió en la capilla del Palacio Episcopal órdenes á los señores siguientes:

El Presbiterado

A D. Rafael Bosch y Ferrer de esta ciudad.

A D. Miguel Mayans y Sintes, de id.

A D. Miguel Benejam y Bausá de id.

El Subdiaconado

A D. Antonio Pons y Pons, de esta ciudad, *título patrimonii.*

A D. Miguel Perez y Bocco, de Mercadal, *título servitii Ecclesiae.*

A D. Juan Pons y Camps, de Alayor, *título patrimonii.*

A D. Antonio Vinent y Caules, de Mercadal, *título servitii Ecclesiae.*

A D. Antonio Gorrias y Mayans de esta ciudad, *título servitii Ecclesiae.*

A D. Jaime Carretero y Moll, de S. Cristóbal, *título servitii Ecclesiae.*

Los cuatro órdenes menores

A D. Onofre Ligüérzena y Llopis, de Mahon.

A D. Gabriel Cardona y Mir, de id.

A D. José Gomis y Cornet, de Manresa, Diócesis de Vich, con dimisorias de su Prelado.

La primera clerical Tonsura

A D. Victorino Benitez y Carreras, de Castuera, Diócesis de Córbova, incardinado canónicamente en esta.

A D. José Gomis y Cornet, de Manresa, Diócesis de Vich, con dimisorias de su Prelado.

Ciudadela, 13 de Junio de 1892.

Dr. LINO SINGLA, Chantre, Srio.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO DE MENORCA.

Por el mismo y con fecha de hoy, han sido hechos los siguientes nombramientos:

De Cura-Ecónomo de la Parroquia de S. Clemente en favor del Rdo. D. Eduardo Turno, Pbro.

De Regente del Beneficio parroquial que en esta Santa Iglesia Catedral posee D. Gregorio Pons, Pbro. y Vicario de S. Francisco de Mahon, en favor del Rdo. D. Rafael Mascaró, Pbro.

De Cura-Ecónomo de la Parroquia de San Juan *dels Horts* y Capellan-Custodio del Santuario de Nuestra Señora del Toro, en favor del Rdo. D. Lorenzo Villalonga, Pbro.

De Vicario de San Martin de Mercadal, en favor del Rdo. D. Rafael Bosch y Ferrer, Pbro.

Ciudadela 20 de Junio de 1892.

Dr. Lino Singla, Gobernador Eclesiástico.

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

Conforme habia determinado, salió para la Península con el vapor *León de Oro*, el dia 17 del actual, nuestro venerable Prelado, á quien acompaña su capellan de honor el Rdo. D. Pedro Sanmartí. El Ilmo. Cabildo y Autoridades de esta ciudad, con muchos sacerdotes y seglares de todas las clases sociales, fueron hasta el muelle á despedir al Sr. Obispo, besándole afectuosamente su anillo pastoral. Quiera el cielo concederle el conveniente remedio para las dolencias que le aquejan, ó á lo menos un notable alivio á las mismas, para que pueda por muchos años regir su amada grey menorquina que la Divina Providencia le ha confiado. Segun las noticias ultimamente reci-

bidas, S. Sría. Ilma. tuvo un viaje felicísimo, y se halla sin especial novedad.

Con la pompa y solemnidad que caracterizan á todas las funciones que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, tuvieron lugar en ella las propias de la gran festividad del Santísimo *Corpus Christi*. Ofició en la mañana el M. I. Sr. Dean, cantándose por la capilla de música una hermosa misa bajo la dirección de su nuevo maestro el Rdo. D. José Sintes, Pbro. y predicando, con el fervor y elocuencia que le son propios, sobre el adorable Sacramento de nuestros altares, el Rdo. D. Juan Mascaró, Beneficiado del Concordato. Por la tarde tuvo lugar la solemnísima procesion, que viene á ser como la ceremonia específica de esta fiesta, á la que concurrieron además de Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero todas las cofradías y asociaciones piadosas establedas en esta ciudad. La sagrada Custodia era llevada en hombros sobre riquísimo templete por cuatro señores Sacerdotes, y las varas del palio iban sostenidas por individuos del M. I. Ayuntamiento, que presidido por el dignísimo señor Alcalde D. Gabriel Squella y dando una vez más á sus conciudadanos bellissimo ejemplo de piedad y sentimientos verdaderamente cristianos, concurrió en corporacion á tan augusta y edificante ceremonia. Las fuerzas de marina, de la benemérita guardia civil y de carabineros de esta ciudad, haciendo escolta de honor al Rey de cielos y tierra, contribuyeron á dar mayor realce á tan solemne acto.

Con motivo de hallarse nuestro celosísimo Prelado en Mahon, celebróse en aquella ciudad la mencionada festividad del *Corpus* con extraordinaria pom-

pa y solemnidad. He aquí como la reseña el *Mahónés* de aquella localidad.

«La festividad del Smo. Corpus Christi, que celebró el juéves último la Parroquial iglesia de Sta. Maria, revistió este año especial solemnidad y esplendor, realzados por la presencia de nuestro Ilmo. Prelado Diocesano y los M. Iltres. Sres. Chantre y Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis.

A las 8 Su Sria. Ilma. celebró misa de Comunión que estuvo sumamente concurrida. El Sr. Obispo dirigió sentida y elocuente plática, que cautivó los corazones de los fieles, enfervorizándoles para recibir al Milagro del Amor de Dios, en la Sagrada Eucaristía.

En la misa mayor ofició el Sr. Maestrescuela, Licenciado D. Antonio Comellas, predicando con elocuencia y evangélica unción el Sr. Chantre, y Secretario de Cámara del Obispado, Dr. D. Lino Singla. El orador supo cautivar la atención del numerosísimo concurso que llenaba las espaciosas naves de aquel templo.

En la procesión, que salió á la hora anunciada, el Santísimo Sacramento era llevado sobre hermoso templete por cuatro Sres. Sacerdotes. Asistió el Rdm. señor Obispo asistido por los Sres. Capitulares mencionados, el clero de las tres Parroquias y el Castrense, Autoridades militar, civil, local con una comisión del Ayuntamiento, la de Marina, todos los Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos francos de servicio, Empleados civiles y sociedades religiosas.

El batallón de Artillería con la música del Regimiento de Baza daban la guardia de honor á Jesús Sacramentado y cubrían la carrera la compañía de Zapadores Minadores y Brigada Topográfica, y fuerzas del mencionado Regimiento de Baza, mandaba la línea el Sr. Coronel del mismo Regimiento, y termi-

nada la procesion, todas las fuerzas desfilaron ante el Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta Plaza.»

Su Sria. Ilma. aprovechó su corta permanencia en aquella importante ciudad, para visitar algunos conventos de Religiosas y Casas de Beneficencia, entre ellas el Hospital civil, pudiendo apreciar una vez más el orden, aseo y servicio verdaderamente admirables que allí reinan, debidos al celo de las beneméritas hijas de la Caridad, á cuyo cargo corre el citado establecimiento Nuestro Ilmo. Prelado tuvo palabras de consuelo y resignacion cristiana por cada uno de los pobres enfermos y asilados, dejándoles una buena limosna como recuerdo de su paternal visita.

Están muy adelantados y tocando casi á su término las obras del Convento é Iglesia que, dedicados al Sagrado Corazon de Jesús, levanta la generosidad de nuestro muy querido Prelado para las Religiosas, Hijas de Nuestra Señora y Enseñanza, quienes por lo mismo van á quedar definitivamente establecidas en esta ciudad. Los óptimos frutos de instruccion y educacion que en el corto espacio de tiempo que llevan de residencia entre nosotros han producido en las tiernas inteligencias y corazones del sinnúmero de jóvenes y niñas que frecuentan sus clases, la reconocida competencia y laborioso celo de las citadas Religiosas, son ya prueba más que suficiente y felicísimo augurio de los beneficios morales y materiales que de su definitiva instalacion va á reportar esta ciudad y aún toda la Diócesis.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS

EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD PARA EL 2.^a SEMESTRE 1892.

Iglesias en que se celebran y su duracion diaria.

JULIO.

De 1 á 31.

En Santa Clara.—Se expondrá á las 7 y cuarto y se

reservará á las 8 y media.

AGOSTO.

De 1 á 31.

En San Antonio Abad.—Se expoudrá á las 6 y cuarto, y se reservará á las 7 y media.

SEPTIEMBRE.

Dias 1, 2, 3, 4 y 5.

Continúan en San Antonio Abad.—Se expoudrá y reservará á la misma hora.

Dias 6, 7 y 8.

En San Francisco.—Están dedicadas al Nacimiento de María Santísima.

De 9 á 30.

En la Catedral.—Se expoudrá á las 6 y se reservará á las 7 y media.

OCTUBRE.

Dias 1 y 2.

Continúan en la Catedral.—Se expoudrá y reservará á la misma hora.

De 3 á 31

En Nuestra Señora del Rosario.—Se expoudrá á las 5 y media y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la parroquia.)

NOVIEMBRE.

De 3 á 30.

En San Francisco.—Se expoudrá á las 5 y se reservará á las 6 y media.

DICIEMBRE.

Dias 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.

Continúan en San Francisco.—Se expoudrá y reservará á la misma hora.

De 8 á 31

En San Agustín.—Se expoudrá á las 4 y 3 cuartos, y se reservará á las 6 y media.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús.—Ciudadela.